



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., veintidós (22) de marzo de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 012 2018 00589 00**

Inicio audiencia: 9:34 am del 22 de marzo de 2023

Fecha final Audiencia: 11:43 am del 22 de marzo de 2023

Demandante: Norman Junior Romero López

Demandada: Clínica La Colina SAS

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, la representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se practican los interrogatorios a las partes, se receptionan los testimonios de Vladimir Urquijo Ruiz, Andrés Felipe Morera Herrera, Julián Alberto Hernández Acosta, Bibiana Nomesque Urrego y Eleonora Vizcaíno Pabón.

Nota en instalación: El Despacho de oficio, ordena a parte demandada, para que dentro del término de los 20 días siguiente a la realización de esta audiencia pública, allegue copia de todas y cada una de las cuentas de cobro efectuadas por el demandante a la demandada, de igual manera, deberá aportar, todos los documentos relacionados con los pagos efectuados al demandante respecto de los honorarios, o cualquier otro tipo de remuneración entre el mes de marzo del año 2015 y el mes de noviembre del mismo año, así mismo, se debe indicar en la contabilidad, cual fue el último periodo al que el demandante presto sus servicios para la clínica, por último, debe allegar copia de los pacientes que atendió el demandante en el mes de agosto y septiembre y que soporte las cuentas de cobro remitidas por el demandante y pagadas por la clínica.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MIÉRCOLES (6) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOCE Y QUINCE DE LA TARDE 12:15 PM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-012-2018-00589-00 NORMAN JUNIOR ROMERO LÓPEZ CONTRA CLINICA LA COLINA SAS-20230322_093424-Grabación de la reunión.mp4](#)